

**BORRADOR DE MATRICULA**  
**(Sin validez oficial)**

**DATOS DE LOS ESTUDIOS**

Plan de Estudios	<b>GRADO EN MEDICINA</b>	Código 331
Centro y Campus	<b>FACULTAD DE MEDICINA, ALBACETE</b>	Código 010
Plan de Estudios publicado en BOE de: 06/01/2011		

**Nombre y Apellidos**

--

**DNI**

**Teléfono fijo y móvil**

--	--

**e-mail**

--

**\* IMPORTANTE \***

**Actualizar el domicilio si es incorrecto o ha cambiado en el último curso**

C/ \_\_\_\_\_ Nº \_\_\_\_\_ piso \_\_\_ letra \_\_\_

Código postal \_\_\_\_\_ Población \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_

**CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con x la/s que corresponda/n)**

<input type="checkbox"/> Ordinaria	<input type="checkbox"/> Matrícula Global Honor COU/LOGSE
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General	<input type="checkbox"/> Discapacidad
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General de 3 hijos	<input type="checkbox"/> Alumnos Erasmus
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría Especial	<input type="checkbox"/> Becario Séneca
<input type="checkbox"/> Huérfanos Funcionarios Civiles y Militares FAS	<input type="checkbox"/> Alumnos otros Programas Internacionales
<input type="checkbox"/> Becarios MECD	<input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo
<input type="checkbox"/> Personal Funcionario/Laboral UCLM	<input type="checkbox"/> Alumnos de Convenio Cooperación

<input type="checkbox"/> Es alumno de Programa Internacional/ Convenio (indique cual):	<input type="checkbox"/> Simultanea estudios (indicar estudios universitarios previos):	<input type="checkbox"/> Realiza traslado de expediente (indicar estudios iniciados):	<input type="checkbox"/> Realiza cambio de matrícula por readmisión
		<b>Importante.- Es obligatorio anular la matrícula</b>	<b>Importante.- Es obligatorio anular la matrícula</b>

**FORMA DE PAGO**

<input type="checkbox"/> Pago único	<input type="checkbox"/> Pago fraccionado	<input type="checkbox"/> Solicitante de Beca
-------------------------------------	---	--

**DOMICILIACIÓN DEL PAGO**

En el caso de utilizar esta opción deberá cumplimentar el impreso "ORDEN DE DOMICILIACION DE ADEUDO DIRECTO SEPA" y entregarlo en la UGAC con el sobre de matrícula.

La "ORDEN DE DOMICILIACION SEPA" puede encontrarla y descargarla en el siguiente enlace:

<http://www.uclm.es/estudiantes/guiamatricula/pdf/MAT003.pdf>

**Es imprescindible aportar este documento FIRMADO por el titular de la cuenta**

**331 GRADO EN MEDICINA (AB)**

Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (O)	Prácticas Externas (E)	Trabajo Fin de Grado (P)
1	54	6	0	0	0
2	6	54	0	0	0
3	0	54	6	0	0
4	0	60	0	0	0
5	0	60	0	0	0
6	0	6	0	48	6
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>240</b>	<b>6</b>	<b>48</b>	<b>6</b>

Señale con una X las asignaturas en las que quiere matricularse:

**IMPORTANTE.-** Antes de elegir asignaturas, consultar tabla de incompatibilidades en el siguiente acceso: <http://www.med-ab.uclm.es/docencia/tabla-de-incompatibilidades/>

**PRIMER CURSO**

Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
34300	ANATOMÍA HUMANA I	FB	6	1
34301	FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN MÉDICA	FB	6	1
34302	HISTORIA DE LA MEDICINA Y DOCUMENTACIÓN	FB	6	1
34303	BIOLOGÍA	FB	6	1
34304	BIOQUÍMICA I	FB	6	1
34305	FISIOLOGÍA	FB	6	2
34306	HISTOLOGÍA	FB	6	2
34307	PSICOLOGÍA	FB	6	2
34308	BIOESTADÍSTICA: FUNDAMENTOS Y APLICACIÓN	FB	6	2
34309	ANATOMÍA HUMANA II	B	6	2

**SEGUNDO CURSO**

Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
34310	MORFOLOGÍA, ESTR. Y FUNCIÓN INTEGRADAS DEL CUERPO HUMANO	B	33	ANUAL
34311	BIOQUÍMICA II E INMUNOLOGÍA	B	9	ANUAL
34312	COMUNICACIÓN ASISTENCIAL Y BIOÉTICA	FB	6	2
34313	GENÉTICA HUMANA	B	6	2
34314	MICROBIOLOGÍA	B	6	2

**TERCER CURSO**

Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
34315	SEMIOLOGÍA	B	12	ANUAL
34316	FARMACOLOGÍA, ANESTESIA Y NUTRICIÓN	B	12	ANUAL
34317	CIRUGÍA GENERAL	B	6	ANUAL
34318	RADIOLOGÍA Y TERAPÉUTICA FÍSICA	B	9	ANUAL
34319	ANATOMÍA PATOLÓGICA	B	9	ANUAL
34320	PSIQUIATRÍA	B	6	ANUAL
<b>OPTATIVAS TERCER CURSO (a elegir una)</b>				
34342	MEDICINA EVOLUTIVA Y REGENERATIVA	O	6	2
34343	SEXUALIDAD Y SALUD	O	6	2
34344	PATOLOGÍA MOLECULAR Y BIOQUÍMICA CLÍNICA	O	6	2
34345	ANATOMÍA ORIENTADA A LOS PROCESO DIAGNÓSTICO Y QUIRÚRGICO (solo podrán matricularla alumnos PRESELECCIONADOS)	O	6	2

**331 GRADO EN MEDICINA (AB)****CUARTO CURSO**

	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	34321	PATOLOGÍAS DEL SISTEMA CARDIOVASCULAR	B	9	ANUAL
	34322	PATOLOGÍAS DEL SISTEMA RESPIRATORIO	B	6	ANUAL
	34323	HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGÍA	B	9	ANUAL
	34324	PATOLOGÍAS DEL SISTEMA NERVIOSO	B	6	ANUAL
	34325	PATOLOGÍAS DEL SISTEMA DIGESTIVO	B	6	ANUAL
	34326	ENFERMEDADES POR AG. EXTERNOS: INFECCIONES E INTOXICACIONES	B	6	ANUAL
	34327	DERMATOLOGÍA	B	6	ANUAL
	34328	OFTALMOLOGÍA	B	6	ANUAL
	34329	OTORRINOLARINGOLOGÍA	B	6	ANUAL

**QUINTO CURSO**

	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	34330	PATOLOGÍAS NEFROUROLÓGICAS	B	9	ANUAL
	34331	PATOLOGÍAS DEL APARATO LOCOMOTOR Y URGENCIAS	B	9	ANUAL
	34332	PATOLOGÍAS DEL SISTEMA ENDOCRINO Y DEL METABOLISMO	B	6	ANUAL
	34333	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	B	6	ANUAL
	34334	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	B	9	ANUAL
	34335	PEDIATRÍA Y NEONATOLOGÍA	B	9	ANUAL
	34336	GERIATRÍA	B	6	ANUAL
	34337	MEDICINA DE FAMILIA	B	6	ANUAL
	34338	OTORRINOLARINGOLOGÍA	B	6	ANUAL

**SEXTO CURSO**

	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	<b>34338</b>	<b>ROTATORIO CLINICO: CLINICA MEDICA, QUIRURGICA, PEDIATRICA, OBSTETRICIA (*)</b>	E	42	ANUAL
	34339	MEDICINA LEGAL Y SALUD LABORAL	B	6	ANUAL
	34340	ESTANCIA CLINICA A ELECCION	E	6	ANUAL
	34341	TRABAJO FIN DE GRADO	P	6	ANUAL

(\*) **Asignatura con requisitos previos:** Para poder matricular **la asignatura 34338 Rotatorio Clínico**, no hay que tener pendientes de superar más de 12 créditos de los cursos anteriores, es decir que si te quedan pendientes más de 12 créditos de los cursos anteriores no podrás matricular esta asignatura 34338 Rotatorio Clínico.

**MUY IMPORTANTE**

- Aquellos alumnos que se beneficien del Descuento por Movilidad de Castilla-la Mancha, deberán aportar el Certificado de Empadronamiento con una antigüedad mínima de 3 meses.

**MODIFICACIÓN MATRÍCULA 1ª FASE**

Hasta 11 septiembre (se puede modificar todo lo que se quiera)

**MODIFICACIÓN MATRÍCULA 2ª FASE**

6 febrero al 14 de febrero (cambio o ampliación asignaturas del 2º CU, cuando no suponga reducción de créditos)

**ANULACIÓN CONVOC. ESPECIAL**

Hasta el 6 de noviembre, salvo centros que celebren antes del 11 noviembre los exámenes, en este caso al menos 4 días antes del inicio de los mismos.

**331 GRADO EN MEDICINA (AB)**

La Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), para la gestión de los procesos de matrícula y mantenimiento del expediente académico, así como para las solicitudes de beca y del título oficial que usted pueda realizar, necesita recabar información sobre sus datos de identidad y, en su caso, sobre si es beneficiario de las exenciones y bonificaciones de ser miembro de familia numerosa o de las exenciones establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades para los estudiantes con discapacidad. En virtud del artículo 53.1.d de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no está obligado a aportar datos o documentos que obren en poder de las Administraciones Públicas; no obstante, para que la UCLM pueda consultar u obtener estos datos en necesario que nos dé su autorización:

Autorizo a la UCLM a consultar mis datos de identidad en las bases de datos de la Dirección General de la Policía

- SI
- NO

Autorizo a la UCLM a consultar mis datos sobre la condición de ser miembro de familia numerosa en las bases de datos de mi Comunidad Autónoma

- SI
- NO

Autorizo a la UCLM a consultar mis datos sobre mi condición y grado de discapacidad en las bases de datos de mi Comunidad Autónoma

- SI
- NO

**Le informamos que de no autorizar las mencionadas consultas deberá usted aportar esta documentación cuando se le requiera. En cualquier momento, podrá usted retirar su autorización dada a la UCLM para estas consultas, en cuyo caso, y a partir de este momento, deberá usted aportar esta documentación cuando le sea requerida de nuevo.**

Asimismo, le informamos que los datos consultados o los que usted proporcione serán tratados por la universidad en los diferentes procesos de gestión académica de los que sea usted interesado y que son necesarios para la prestación del servicio público de la educación superior. Sus datos serán conservados por la UCLM durante el plazo necesario para cumplir con las obligaciones legales, conservándose posteriormente con fines de archivo administrativo. Puede obtener más información sobre el tratamiento de sus datos personales en la dirección de internet [www.uclm.es/psi](http://www.uclm.es/psi) y ejercer sus derechos recogidos en la normativa de protección de datos mediante solicitud dirigida por escrito al Delegado de protección de datos de la UCLM, cuya dirección postal es calle Altagracia nº 50, 13071-Ciudad Real y correo electrónico [proteccion.datos@uclm.es](mailto:proteccion.datos@uclm.es).

Firma del alumno/a

## 331 GRADO EN MEDICINA (AB)

### INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNO

#### INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la [Guía de Matrícula](#) en la web de la UCLM.

Se recomienda a los estudiantes poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Normativa de Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha \(25/07/2013\)](#)
- [RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación de los Estudiantes de la UCLM \(28/05/2014\).](#)

#### REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

#### REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA <sup>(1)</sup>

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN <sup>(2)</sup>	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES <sup>(3)</sup>	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO	48	60	48	72
TIEMPO PARCIAL	30	30	24	48

(1) El estudiante deberá matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores.

(2) El estudiante elegirá el tipo de dedicación (Tiempo Parcial o Tiempo Completo) en el momento de formalización de la matrícula, que se mantendrá durante todo el curso académico.

(3) Salvo que se finalicen estudios.

#### DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Los estudiantes deben aportar original y copia de la documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la [Guía de Matrícula](#).

- Alumnos de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnos antiguos: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnos de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: Los estudiantes entregarán en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.

#### Unidad de Gestión Académica de Campus (UGAC)

Universidad de Castilla La Mancha  
 Unidad de Gestión Académica del Campus de Albacete  
 Cronista Francisco Ballesteros Gómez, 1-02071- Albacete  
 Tfno: 967599200, ext. 92002